

PERSPECTIVAS

De linchamientos, otredades y silencios: esto también es Córdoba

Por Baal Delupi (*)

Baal Delupi asiste a una función de la obra teatral “El odio”, una obra de teatro dirigida por Jorge Villegas, que aborda el asesinato de José Luis Díaz en un barrio de Córdoba en 2015. Un par de ladrones asaltan a un adolescente de 16 años con un revólver de juguete. El “arma” se rompe. Al observar el hecho, una horda de vecinos captura a uno de los jóvenes ladrones y comienzan a hacer justicia por mano propia. ¿Qué es un “buen vecino”? ¿Cómo se construye? Pasado, presente y futuro de la política argentina. La escena llevó a Delupi a escribir las líneas que siguen.



Una de las cosas que más extrañaba de mi ciudad era el teatro cordobés. En mi regreso, el primer convivio teatral se produjo presenciando “El odio”, de Jorge Villegas, director, dramaturgo y militante que siempre sorprende con sus puestas y dramaturgias singulares y comprometidas.

La pieza trata el asesinato de José Luis Díaz, de 23 años, a manos de vecinos cordobeses que lo ataron y golpearon hasta la muerte, luego de que el joven intentara robar un celular con un arma de juguete en el barrio Quebrada de las rosas, en el año 2015.

Cronología

El robo y el ataque se produjeron el 11 de junio de 2015. Según los testigos del incidente, José Luis Díaz y Claudio Domínguez Ceballos, de 21 años, habrían asaltado y agredido a un adolescente de 16 años que caminaba escuchando música con su celular. De acuerdo con las declaraciones de los presentes, los asaltantes utilizaron una pistola de juguete para intimidar al joven.

No obstante, el adolescente se percató de inmediato de la falsedad del arma y, por este motivo, comenzó a resistirse para conservar su teléfono móvil. Según los testigos, fue en ese momento cuando los asaltantes lo golpearon, provocándole una herida sangrante en la cabeza.

Al observar la agresión, los vecinos intervinieron para detener a Ceballos y Díaz. Sin embargo, un grupo de personas comenzó a golpear a Díaz, quien resultó gravemente herido y tuvo que ser trasladado de urgencia a un centro de salud. Tras agonizar durante trece días en el hospital, Díaz falleció el 23 de junio debido a un traumatismo encefálico agravado por lesiones secundarias, falta de oxigenación, broncoaspiración y convulsiones.

Inicialmente, fuentes policiales sugirieron la existencia de un “pacto de silencio” entre los vecinos para no declarar sobre los hechos. Sin embargo, con el tiempo, la policía logró avanzar en la identificación de los participantes en el linchamiento.

Durante el proceso judicial, solo tres vecinos del barrio Quebrada Las Rosas fueron a juicio por el homicidio del joven José Luis Díaz, de 23 años. Otros cuatro hombres fueron sobreseídos aplicando el “beneficio de la duda”, según informó la Fiscalía de Instrucción I, dirigida por Rubén Caro. Los presuntos agresores enfrentaron cargos bajo el artículo 95 del Código Penal, que estipula una pena de dos a seis años de prisión. Este artículo se aplica en casos de “riña o agresión en que participen más de dos personas y resulte la muerte de alguien, sin que se pueda determinar quiénes fueron los responsables directos, considerándose autores a todos los que ejercieron violencia”.

El desenlace de esta tragedia se expuso horas antes de que se realizara la quinta función de “El Odio” (el viernes 5 de abril de 2024), cuando el elenco de Villegas se enteró que la causa quedó prescrita, y que el único que “pagó” las consecuencias con tres años de cárcel fue quien iba en la moto con Díaz.

Cabe destacar que Díaz había sido criado por su tía materna, ya que su madre fue asesinada por un hombre que era su pareja y que luego se suicidó. El joven fue quien encontró los cadáveres. Esta historia de vida ayuda a comprender la dureza en la que probablemente Díaz se crió, tratando de sobrevivir en un mundo desigual que genera pocas posibilidades para los que menos tienen.

Así es “El odio”, de Jorge Villegas, en La Chacarita.

Esta obra expone la vecinocracia del odio que pulula en la Córdoba de las campanas, siendo extensiva también a todo el territorio nacional. Nos convoca a reflexionar sobre la contradicción ético-política de la que somos parte en la configuración de una ajenidad normativa, en un contexto en el que las izquierdas están pagando caro las consecuencias de

haber cedido el discurso de la seguridad a una derecha que la homologa a la noción de libertad.

Tres personajes y una escenografía particular nos muestran, a través de un dinamismo dramático, la construcción de marginalidad producida por este sistema que excluye cada vez más bajo el discurso de la inclusión. Muchas de las escenas generan incomodidad, por medio de expresiones verbales corrientes que no resignan la impronta poética, al cristalizar y exponer la indiferencia que muchos ciudadanos tenemos hacia otros en situaciones cotidianas, edificando un principio de sospecha y vigilancia bajo el lema “algo habrá hecho” o “algo me va a hacer”.

La frutilla del postre fue la charla posterior que tuvimos lxs espectadorxs con Mariano Pacheco, escritor, periodista y militante con trayectoria en el campo de la filosofía, el psicoanálisis y la literatura. La obra de Jorge funcionó como un disparador extraordinario para reflexionar críticamente, vinos mediante, sobre el pasado, presente y futuro de la política argentina.

Por tanto, recomiendo con énfasis que vayan a disfrutar de “El Odio”, porque nos pone ante un ejercicio necesario de introspección que puede habilitar acciones colectivas que reviertan la lógica del linchamiento y el desplazamiento del otro hacia los márgenes. En el mundo del punitivismo trollero, recordar el caso de Díaz permite (re)conocer los discursos de odio y la sospecha permanente a todos los que no sean “buenos vecinos”.

Ficha técnica de “El odio”:

En escena: Flor Ramonda, Fede Estay y David Carranza. Escenografía y vestuario: Santi Pérez y Fer Rojas. Dramaturgia y dirección: Jorge Villegas.

(*) Docente en la Universidad Provincial de Córdoba (UPC) y becario CONICET, con lugar de trabajo en el Centro de Estudios Avanzados (CEA) de la Facultad de Ciencias Sociales (FCS) de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC).